

Observatorio Ciudadano de la Educación

Debate educativo 11

Violencia escolar

Un problema multidimensional

¿Qué responsabilidad asume la autoridad educativa?

La violencia es un fenómeno creciente en los planteles educativos. Ha dejado de ser noticia que en las escuelas haya niños o jóvenes que se comportan agresivamente con sus compañeros y maestros, que llevan armas escondidas, que venden y consumen drogas, o que roban a otros estudiantes. ¿Hasta qué punto la escuela asume responsabilidad ante esta problemática? ¿Por qué los planteles son frecuentes escenarios de hechos violentos? ¿Puede la educación modificar estas tendencias? Interesado en esta problemática, Observatorio evalúa el problema e intenta ofrecer elementos de respuesta a las difíciles preguntas que involucra.

La definición de un problema complejo

En diversos sectores de la sociedad es una queja constante el problema de la violencia, la inseguridad y los hechos delictivos que se reportan de manera cotidiana en varias partes y a todas horas en el país.

En este contexto, el espacio escolar no es la excepción y la violencia va en aumento. Estábamos acostumbrados a que quienes imponían el maltrato eran los docentes –lo que no quiere decir que hayan abandonado esas prácticas-, quienes desplegaban todo su autoritarismo y despotismo en contra de los estudiantes. El hecho es que estas acciones delictivas, que antes nos asombraban por su rareza, ahora forman parte del paisaje cotidiano en algunos planteles.

La violencia escolar la podemos definir como cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo en el espacio educativo, generando una forma de interacción en la que este proceso se reproduce. En otras palabras, es obligar a otra persona –utilizando la fuerza o la amenaza– a realizar un acto o a tomar una decisión en contra de su voluntad.

Miles de alumnos viven condiciones que constituyen formas de violencia incorporadas a su vida cotidiana, es un problema creciente que está afectando el desempeño escolar de los niños y jóvenes, pues han tenido que entrar en una nueva dinámica que en lugar de garantizar su tranquilidad, les ocasiona un desequilibrio en sus actividades de enseñanza-aprendizaje. Habría que preguntarse ¿hasta qué grado ha crecido el problema que se ha llegado a tratar a los alumnos como presuntos delincuentes?, esto como parte

de un señalamiento crítico por parte de los padres de familia al Programa de mochila segura implementado en algunas delegaciones políticas del Distrito Federal.

La violencia escolar se da en la mayoría de los de los planteles educativos en interacciones violentas. El hermetismo de las instituciones impide que se den a conocer con mayor difusión los acontecimientos que ocurren al interior de sus muros. Sin embargo, una mirada atenta al funcionamiento de la escuela muestra que en el cumplimiento de sus propósitos se ha incorporado más violencia de la que se reconoce. Visto de otra forma, algunas de las actitudes que se registran hoy en nuestro país son producto del poco éxito de la educación –sin ser el único, claro está- para remediar la violencia desde sus raíces.

La pobreza, el desempleo, la falta de alimentos, el alcoholismo y la drogadicción son generalmente identificadas como las “causas” de la violencia, pero en realidad deben considerarse como factores que concurren a la generación de ella, manifestándose, ya sea material o simbólicamente, a través de los golpes o bien de la segregación. Este tipo de hechos violentos, por lo general, tienen su inicio en relaciones familiares y escolares caracterizadas como violentas, que van conformando patrones de interacción y aprendizaje para la resolución de conflictos por parte de los sujetos que las han sufrido en su niñez, de ahí la importancia de poner atención a lo que sucede en nuestros planteles de educación básica del país.

La escuela ¿el semillero democrático?

La escuela, tal y como funciona en nuestro país, es un espacio que se utiliza poco para dar al futuro ciudadano una formación cívica que le permita vivir en una sociedad democrática, si bien no es la única responsable. Muchas de las experiencias aprendidas en las aulas están con frecuencia en contraposición con los valores democráticos, es decir, con valores que privilegien el diálogo y fomenten actitudes encaminadas a promover la responsabilidad de las decisiones propias, así como con la participación en la sociedad, lo que se traduce en una tendencia que refuerza aspectos autoritarios de la formación recibida en el hogar, y no es muy difícil suponer que estas actitudes tengan una influencia decisiva para el ciudadano adulto en su desarrollo, comprensión y práctica de valores democráticos.

Algunas investigaciones, como la ya clásica Politización de niño mexicano de Rafael Segovia, han demostrado que la escuela no es precisamente el semillero democrático para la formación de una ciudadanía participativa que maneje un discurso antiautoritario y en el que se practiquen formas de convivencia armónicas y tolerantes, más bien es un campo de disputa y negociación, en el que prevalece más violencia de la que se supone existe. Se pueden establecer como principios educativos básicos el fomento a valores como la tolerancia, el respeto, el rechazo a la discriminación, entre otros, y desde luego, a la formación de individuos que sepan resolver sus diferencias, privilegiando el diálogo y la tolerancia en abierto rechazo a actitudes violentas, sin embargo, también se fomentan otro tipo de valores no del todo muy saludables entre los alumnos.

Marcas de la violencia

Hasta el momento, pocas instituciones públicas o privadas han realizado estudios nacionales exhaustivos para dimensionar el fenómeno de la violencia escolar en

cualquier nivel educativo en nuestro país, tal pareciera como si la violencia en la escuela fuera algo novedoso, cuando en realidad no es así. El fenómeno de la violencia escolar tiene ya un largo antecedente en otras partes del mundo. Países como Francia, España, Noruega, Inglaterra, por citar algunos, además de realizar investigaciones exhaustivas, cuentan con estrategias y programas para mejorar las condiciones de vida escolar y frenar la violencia.

Algunas cifras de la problemática en nuestro país, proporcionadas en los últimos años por la Comisión de Derechos Humanos y la Administración Federal de Servicios Educativos para el Distrito Federal, corroboran lo que otras investigaciones iniciadas en 1990 ya habían anticipado (Gómez Nashiki, A. La violencia en la escuela primaria, Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997 y Martha Prieto, La violencia en la escuela secundaria, Tesis de Maestría, FCPyS, UNAM, 2003). Mientras que algunos pronunciamientos públicos recientes expresan ya las difíciles condiciones en las que sobreviven algunos alumnos, ya sea por el castigo y maltrato de los docentes o entre los mismos alumnos, por ejemplo El Tercer parlamento de los niños y las niñas de 2005, quienes se manifestaron en contra de la violencia (La Jornada, 28.05.2005).

En nuestros planteles educativos son varios los docentes que practican castigos “para corregir malas conductas”, argumentando que son medidas utilizadas “por el propio bien de los niños”, sin evaluar en algún momento si esos castigos y la violencia empleada han corregido efectivamente a alguien. Desde luego que hay pronunciamientos del magisterio en contra de estas prácticas, por ejemplo, los días 25 y 26 de mayo pasado se llevó a cabo el Encuentro Alternativo: la educación secundaria en México, organizado por la organización civil Ciexce, donde los maestros se pronunciaron en torno a la violencia como un problema creciente en varios estados del país, y reconocieron a la familia y a la escuela como las instituciones que tienen injerencia directa para encontrar soluciones.

Por parte de los alumnos, los secuestros, humillaciones, venta de protección, abuso sexual, drogadicción, entre otras cosas, son acciones que no se refieren a ninguna ficción, sino que se desarrollan cotidianamente en los espacios escolares y al margen de la mirada docente que poco o nada puede hacer. ¿Cómo puede la escuela y los maestros revertir este fenómeno?

Es importante anotar que muchos delitos y violaciones quedan tras de los muros escolares, es decir, no se denuncian y permanecen en el anonimato; situaciones que quedan al arbitrio y discrecionalidad de los docentes, directores o inspectores, como fue el caso de una alumna herida de bala por su compañero en la Escuela 117, Moisés Sáenz, ubicada en Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, y en donde el director ocultó el incidente cinco horas para negociar con los padres de familia antes de dar parte a las autoridades, por citar un ejemplo (Reforma, 08.02.2005).

Políticas y programas

Las acciones gubernamentales al respecto se puede decir que son escasas. Si bien hay programas que intentan paliar la violencia y los problemas que se generan en el espacio educativo, son esfuerzos muy recientes que cada vez se ven más desfasados de la realidad y la dinámica violenta y delictiva escolar imperante. En realidad, no hay una

política pública clara encargada de analizar el fenómeno de la violencia escolar; tampoco hay una agenda de investigación que reúna la diversidad de opiniones de distintos sectores educativos que de como resultado un conocimiento más profundo de la dinámica y los problemas de las escuelas, esfuerzo que estaría encaminado a generar estrategias y alternativas que sean posibles de implementar a nivel nacional. En este sentido, vale la pena mencionar la iniciativa legal ya implementada en Querétaro, en donde el Congreso Local aprobó modificaciones al Código Penal, con las cuales se tipificó como delito –que no permitirá derecho a libertad bajo caución– que un docente provoque lesiones a un menor (La Jornada, 03.02.2005).

La violencia escolar es un fenómeno que debe ser asumido de manera conjunta por los gobiernos federal y estatal, las autoridades educativas, los docentes, los padres de familia y los propios alumnos que tienen derecho a ejercer su voz, para establecer acciones preventivas, más que correctivas.

El estudio de la violencia debe servir para comprender algunas dinámicas que se presentan en la escuela, y una oportunidad para que la institución se convierta en un espacio a partir del cual se generen nuevas estrategias y relaciones de convivencia. Sin embargo, ante una tema tan complejo aparece una enorme dificultad, por un lado, está la tendencia a la resignación, y en el peor de los casos a negarla como problema grave y latente, y por otro, un esfuerzo centrado en desentrañar los ambientes y dinámicas escolares con la finalidad de producir un cambio, mediante el acuerdo de voluntades conscientes y dispuestas a modificar las condiciones que posibilitan la violencia, empezando desde la escuela, las aulas y el trabajo docente cotidiano, tal vez de esa forma dejaría de celebrarse el Día Internacional de niños víctimas inocentes de la agresión el próximo 4 de junio.

Cuadros

Cifras de maltrato, denuncias, recomendaciones y procesos iniciados a raíz de la violencia generada en los planteles educativos de México

- El maltrato físico en la escuela predomina entre las denuncias realizadas, con 25 por ciento, seguido por el abuso sexual con 14 por ciento y el maltrato emocional con 13 por ciento. (1)
- La Comisión Nacional de Derechos Humanos en promedio recibe una queja diaria relacionada con maltrato al alumno por parte de sus maestros.
- Desde 1990, la CNDH ha recibido 2 mil 933 quejas por violación de derechos humanos de alumnos de educación básica, de las que el 90 por ciento corresponde a escuelas públicas.
- Se han emitido 20 recomendaciones sobre el tema, la mitad de ellas en este sexenio.
- De acuerdo con los registros disponibles de las comisiones estatales de derechos humanos, las entidades en las que se han producido más recomendaciones por maltratos de maestros son Oaxaca, con 16, Estado de México con 10 y Tamaulipas con 8.
- La SEP ha concluido durante este sexenio 106 procesos administrativos contra profesores por este motivo. (2)

Fuentes: 1. Estudio de la Administración Federal de Servicios Educativos para el Distrito Federal, 21.03.2005.
2. CND, informe de labores de la CNDH. Revista Educación 2001, Hebdomadario Informativo 2 (14-18 de marzo) y 3 (21-25 de marzo).

Programas de la SEP en contra de la violencia, el maltrato, la inseguridad y la drogadicción

- Contra la violencia eduquemos para la paz de la Subsecretaría de Servicios Educativos del DF (2003).
- Prevención Integral de la Violencia, el Delito y las Adicciones (Jornada Nacional PGR-CONALEP, 2003).
- Escuela segura, sendero seguro (SEP y SSP en el DF, CNDH-DF, 2004).

Referencia

Comunicados OCE sobre [Políticas y programas](#)

D.R. Observatorio Ciudadano de la Educación
Redacción: Teresa Bracho, Alejandro Canales, Daniel Cortés Vargas, María de Ibarrola, Pedro Flores Crespo, Raquel Glazman, Antonio Gómez Nashiki, Pablo Latapí Sarre, Alejandro Márquez Jiménez, Aldo Muñoz Armenta, Carlos Muñoz Izquierdo, Maira Pavón Tadeo, Roberto Rodríguez Gómez, Miguel Ángel Rodríguez y Lorenza Villa Lever.
Junio 9, 2005